	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 287 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Crisol Producciones Zukierbraum y Cía S en C	<b>Nit No.:</b>	900.081.071-4
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	Desde	Hasta	<b>INFORME No.:</b> 1

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	287	<b>Fecha de inicio</b>	16/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> <i>"Prestación de servicios para el diseño, desarrollo, puesta en producción, pilotaje e implementación de cursos virtuales en la plataforma Moodle, y de las herramientas que lo conforman como videos, actividades interactivas y evaluaciones, dirigidos a la comunidad educativa, sobre las Pruebas Saber y Evaluación Formativa.</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> <i>El valor del presente contrato será la suma <b>SENTENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$73.769.000) MCTE</b> los cuales incluye IVA, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo con la oferta presentada por el contratista.</i>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> \$0		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> SENTENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$73.769.000) MCTE			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <i>El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018.</i>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>23 de enero de 2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>01 de febrero de 2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No.287 de 2018.</li> </ul>			

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA



<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>El ICFES pagará el contratista el valor del contrato de la siguiente manera a) Un primer pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega de la maquetación completa y aprobada de todos los módulos correspondientes al primer curso virtual, el cuál será definido previamente por el ICFES.</p> <p>b) Un segundo pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega total del primer curso piloteado, montado y aprobado en la plataforma Moodle, listo para su correspondiente uso.</p> <p>c) Un tercer pago de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$24.589.667) IVA incluido. Sujeto a la entrega de los manuales de usuario (estudiantes y administrador del curso) y códigos fuente del desarrollo total del curso.</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:**

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
	DD/MM/AAAA	N/A	\$										
	DD/MM/AAAA	N/A	\$										
	DD/MM/AAAA	N/A	\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		x											

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Elaborar cronograma de trabajo en el que se establezcan las fechas de entrega de insumos y productos necesarios para el desarrollo total del contrato.	100%
2	Entrega de primera versión en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos del moodle.	100%
3	Realizar el acompañamiento, seguimiento y modificaciones necesarias a los módulos desarrollados en Moodle a partir de los pilotos realizados a los cursos.	50%
4	Entregar la versión final en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos de Moodle, ajustados con los comentarios recibidos.	40%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

<b>5</b>	Elaborar las herramientas necesarias para el desarrollo y funcionamiento dinámico de los cursos como videos, actividades interactivas y evaluaciones.	<b>100%</b>
----------	---	-------------

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

<b>PRODUCTO 1. Entrega de maquetación completa y aprobada de todos los módulos del primer curso virtual Avancemos 4°, 6°, 8° de 2018.</b>	
<b>1</b>	<b>4 módulos (Paquete SCORM)</b>
<b>2</b>	<b>3 Videos</b>
<b>3</b>	<b>Guiones</b>

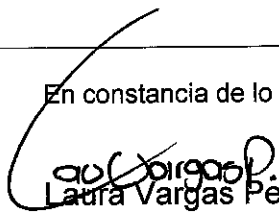
**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor Silvana Godoy Mateus acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

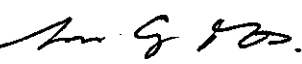
Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (julio) de (2018)

  
 Laura Vargas Peña

  
 Silvana Godoy  
 Mateus

  
 Silvana Godoy  
 Mateus

Elaboró

Revisó

Aprobó



CRISOL PRODUCCIONES  
ZUKIERBRAUM Y CIA S EN C  
NIT 900081071-4  
Res. DIAN 320001424566 del 14/07/2016  
Autoriza del No. CP 215 al CP 10000  
Cod. CIU 5911 ICA tarifa 9.66 X 1000

Factura de venta No:  
CP 234

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES  
Dirección Calle 26 No.69-76, Torre 2  
NIT 860.024.301-6  
Teléfono (1) 484-1460  
Ciudad Bogotá D.C.  
Fecha 11/07/2018

Cantidad	Descripción	Valor
----------	-------------	-------

	Pago 1 contrato 287-2018. Correspondiente a la entrega de maquetación completa y aprobada de todos los módulos del primer curso virtual Avancemos 4°,6°,8° de 2018.	20.663.586
--	---	------------

Impreso por: LA CAJUELA SAS 900968404-1 cel 3114992548

Subtotal 20.663.586  
IVA 19% 3.926.081  
TOTAL 24.589.667

Esta factura de venta se asimila para sus efectos a la letra de cambio y esta regulada por el código de comercio. De no cancelar la factura en la fecha exacta del vencimiento, se cobrarán intereses de mora de la tasa máxima legal autorizada por la superintendencia de industria y comercio. No somos grandes contribuyentes ni autorretenedores. IVA Régimen Común.

Observaciones

Recibido

Por favor realizar transacción bancaria a nombre de Crisol Producciones Zukierbraum y Cia S. en C. Nit: 900081071-4 a la cuenta corriente número 724013057 del banco BBVA.

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE JULIO DE 2018  
CPS 287 de 2018**

**Contratista:** CRISOL PRODUCCIONES ZUKIERBRAUM Y CIA. S EN C.

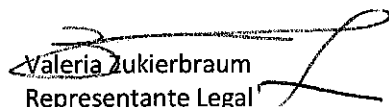
**NIT No.** 900.081.071-4

**DEPENDENCIA:** Subdirección de Análisis y Divulgación

**FECHA:** 13 de julio de 2018

Actividad	Descripción
Elaborar cronograma de trabajo en el que se establezcan las fechas de entrega de insumos y productos necesarios para el desarrollo total del contrato.	Cronograma presentado y socializado con el Icfes en el mes de febrero de 2018.
Entrega de primera versión en producción de cada uno de los módulos.	Primera versión de look de la hipermedia y montaje de módulos en plataforma local presentada en el mes de febrero, marzo y abril de 2018.
Realizar el acompañamiento, seguimiento y modificaciones necesarias a los módulos desarrollados en Moodle a partir de los pilotos realizados a los cursos.	Retroalimentación constante por parte del Icfes para corregir guiones y contenidos de la plataforma en el mes de febrero a mayo de 2018.
Atender las reuniones programadas por el supervisor del contrato.	Se realizaron reuniones de seguimiento 1 vez por semana en los meses de febrero a junio de 2018.
Entregar la versión final en producción de cada uno de los módulos que conforman los cursos de Moodle, ajustados con los comentarios recibidos.	Todos los paquetes scorm, fuentes y videos fueron entregados al Icfes. junio de 2018
Soporte técnico durante el desarrollo y pilotaje de cada uno de los módulos.	Se realizó soporte técnico según alcance del contrato a las pruebas y pilotaje solicitado junio de 2018.
Prestar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del Icfes, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato.	Se radica factura, documentos y entregables según solicitud del Icfes en julio de 2018.
Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	Crisol Producciones mantendrá confidencialidad de todos los contenidos trabajados en este proyecto. Julio de 2018.
Todas las demás actividades razonablemente solicitadas con el fin de lograr el cumplimiento del objetivo del contrato.	Se realizaron todas las actividades solicitadas según contrato 287 de 2018, cumpliendo así el objetivo del contrato. Julio de 2018.

**Firmas:**

  
Valeria Zukierbraum  
Representante Legal

Crisol Producciones Zukierbraum y Cía S. en C.

**Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación**



Silvana Godoy Mateus

**Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación**

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la ley 789 de 2002

Yo, VALERIA DANIELA ZUKIERBRAUM, identificada con cédula de extranjería N. 253.255 expedida en Bogotá, en mi condición de Representante Legal de Crisol Producciones Zukierbraum y Cia. S. en C. con NIT 900.081.071-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, hago constar que la Empresa no está obligada a realizar pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, debido a que la contratación del personal para la prestación de servicios se hace a través de outsourcing, por lo tanto, no amerita pago de Seguridad Social por parte de la Empresa.

Estos pagos están a cargo del personal contratado a quienes se les exige la planilla debidamente cancelada.

Dada en Bogotá a los 11 días del mes de julio de 2018.

Atentamente,

  
Valeria Daniela Zukierbraum  
Representante legal  
Crisol Producciones

**BBVA**

**BBVA COLOMBIA**  
NIT 860.003.020-1

**CERTIFICA**

Que **CRISOL PRODUCCIONES UKIERBRAUM Y CIA S EN C** identificado(a) con número **900.081.071** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130724000100013057** aperturada el **12 de enero de 2007**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **724013057**

10 dígitos: **0724013057**

16 dígitos: **0724000100013057**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **11 de julio de 2018** a las **11:59**, con destino a **A Quien Interese**.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO